INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Asuntos económicos del Obispado de Huelva por encargo de Don Jaime Jesús Cano Gamero "Vicario Episcopal para la Administración de los Bienes Diocesanos y Relaciones Institucionales del Obispado de Huelva".

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, de la Administración Diocesana del Obispado de Huelva correspondientes al ejercicio 2025.

GRUPO LAHF AUDITORES

lahf

Lucindo Tejado Conejero

Madrid, 25 de junio de 2026

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

AL CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL OBISPADO DE HUELVA por encargo de Don Jaime Jesús Cano Gamero. "Vicario Episcopal para la Administración de los Bienes Diocesanos y Relaciones Institucionales del Obispado de Huelva".

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Administración Diocesana del Obispado de Huelva**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025 y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Administración Diocesana del Obispado de Huelva,** al 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. "Plan Contable para Entidades Diocesanas de la Iglesia aprobado por la Asamblea Plenaria de 21-25 de noviembre de 2016 y sus normas de adaptación al Plan de Cuentas de las Entidades Sin Fines Lucrativos".

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Aspectos más relevantes de la auditoría

Grupo LAHF Auditores, S.L.P · B72836224 · Calle Moreto 15, 4 Izq · 28014 Madrid · T: 91 433 41 54 · info@grupolahf.com · www.grupolahf.com · MIEMBRO R.E.G.A. Inscrito en ROAC nº S2635 | Registro Mercantil de Madrid. Tomo 44419 · Libro 0 · Folio 68 · Sección 8 · Hoja 782748. Según el Reglamento Europeo (UA) 2016/679, se le informa que sus datos serán incluidos en un fichero propiedad de esta empresa con la finalidad de gestión de información y administrativa de clientes, así como el contaco comercial. Tiene usted derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en la dirección de la misma.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

4. Otras cuestiones.

De acuerdo con la normativa que rige la actuación del **Administración Diocesana del Obispado de Huelva**, este no está sujeto a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que el **Administración Diocesana Obispado de Huelva** ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel de su Administración Diocesana. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas regulada en la Ley de Auditoría de Cuentas vigente en España (LAC) ni está sujeto a la misma.

5. Responsabilidad de los administradores de la entidad en relación con las cuentas anuales

Le compete al Vicario Episcopal para la Administración de Bienes Diocesanos y Relaciones Institucionales la preparación y presentación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las normas establecidas en el Plan Contable para Entidades Diocesanas de la Iglesia aprobado por la Asamblea Plenaria de 21-25 de noviembre de 2016 y sus normas de adaptación al Plan de Cuentas de las Entidades Sin Fines Lucrativos", al ser este el marco normativo de información financiera que la Entidad ha considerado que permite alcanzar mejor dicho propósito, así como el control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el

Grupo LAHF Auditores, S.L.P · B72836224 · Calle Moreto 15, 4 Izq · 28014 Madrid · T: 91 433 41 54 · info@grupolahf.com · www.grupolahf.com · MIEMBRO R.E.G.A. Inscrito en ROAC nº S2635 | Registro Mercantil de Madrid. Tomo 44419 · Libro 0 · Folio 68 · Sección 8 · Hoja 782748. Según el Reglamento Europeo (UA) 2016/679, se le informa que sus datos serán incluidos en un fichero propiedad de esta empresa con la finalidad de gestión de información y administrativa de clientes, así como el contaco comercial. Tiene usted derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en la dirección de la misma.

principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

6. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos

Grupo LAHF Auditores, S.L.P · B72836224 · Calle Moreto 15, 4 Izq · 28014 Madrid · T: 91 433 41 54 · info@grupolahf.com · www.grupolahf.com · MIEMBRO R.E.G.A. Inscrito en ROAC nº S2635 | Registro Mercantil de Madrid. Tomo 44419 · Libro 0 · Folio 68 · Sección 8 · Hoja 782748. Según el Reglamento Europeo (UA) 2016/679, se le informa que sus datos serán incluidos en un fichero propiedad de esta empresa con la finalidad de gestión de información y administrativa de clientes, así como el contaco comercial. Tiene usted derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en la dirección de la misma.

una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Madrid, 25 de junio de 2026

Grupo LAHF auditores SLP (nº ROAC: S2635)
Calle Moreto 15, 4ª izquierda - 28014 Madrid

REA auditores
Miembro ejerciente
GRUPO LAHF AUDITORES, S.L.P.

Año: 2026
Número: 43.306/26
Copia gratuita

economistas
Consejo General

Fdo.: D. Jose Lucindo Tejado Conejero
"Auditor de Cuentas (nº ROAC: 14.345)"

Grupo LAHF Auditores, S.L.P · B72836224 · Calle Moreto 15, 4 Izq · 28014 Madrid · T: 91 433 41 54 · info@grupolahf.com · www.grupolahf.com · MIEMBRO R.E.G.A. Inscrito en ROAC nº S2635 | Registro Mercantil de Madrid. Tomo 44419 · Libro 0 · Folio 68 · Sección 8 · Hoja 782748. Según el Reglamento Europeo (UA) 2016/679, se le informa que sus datos serán incluidos en un fichero propiedad de esta empresa con la finalidad de gestión de información y administrativa de clientes, así como el contaco comercial. Tiene usted derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en la dirección de la misma.

CUENTAS ANUALES DIÓCESIS DE HUELVA

Ejercicio 2025

Descripción breve

Balance de situación a 31 de diciembre de 2025,
cuenta de resultados y memoria económica del ejercicio

Juan Pedro Virella Sánchez
Ecónomo diocesano

Balance de situación a 31/12/2025

	2025	2024	Nota
ACTIVO	**38.009.041**	**37.243.791**	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**34.655.027**	**34.697.768**	
I. Inmovilizado Intangible	**316**	**0**	
1. Aplicaciones informáticas	316	0	5.1
II. Bienes de Patrimonio Histórico	**1.844.357**	**1.844.357**	
1. Bienes inmuebles	1.844.357	1.844.357	5.2
III. Inmovilizado Material	**28.553.789**	**28.386.962**	
1. Terrenos y construcciones	28.247.192	27.776.975	5.2
2. Instalaciones técnicas, y otro inmov. material	207.336	205.008	5.3
3. Inmovilizado en curso y anticipos	99.261	404.979	5.4
IV. Inversiones inmobiliarias	**4.068.987**	**4.265.303**	
1 Terrenos	1.502.449	1.535.185	5.2
2 Construcciones	2.566.538	2.730.118	5.2
V. Inversiones en entidades vinculadas a lp	**65.456**	**79.024**	
2 Créditos a personas y entidades vinculadas	65.456	79.024	8.1
VI. Inversiones financieras a largo plazo	**122.122**	**122.122**	
1 Instrumentos de patrimonio	122.122	122.122	8.1
B) ACTIVO CORRIENTE	**3.354.014**	**2.546.023**	
IV. Deudores Comerciales y otras ctas. a cobrar	**263.057**	**151.173**	**6**
1 Clientes por ventas y prestaciones de serv.	2.134	1.050	
3 Deudores varios.	253.739	117.922	
4 Personal.	0	1.000	
6 Otros créditos con las Administraciones Pcas.	7.184	7.184	
8 Anticipos a proveedores.	0	13.450	
5 Activos por impuesto corriente.	0	10.567	
V. Inversiones en entidades vinculadas a cp	**981.670**	**1.141.213**	**6**
2 Créditos a parroquias y otras entidades.	981.670	1.141.213	
VI. Inversiones financieras a corto plazo	**387.239**	**0**	**6**
5 Otros activos financieros.	387.239	0	
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	**1.722.048**	**1.253.637**	**8.2**
1 Tesorería	1.722.048	1.253.637	

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

	2025	2024	Nota
PASIVO	**38.009.041**	**37.243.792**	
A) PATRIMONIO NETO	**36.664.777**	**35.774.988**	**10**
A-1) Fondos Propios.	36.664.777	35.774.988	
I. Fondo social	**26.931.634**	**26.931.634**	
1. Fondo social	26.931.634	26.931.634	
II. Reservas	**8.841.174**	**8.456.114**	
2. Otras reservas	8.841.174	8.456.114	
IV. Excedente del ejercicio	**891.969**	**387.239**	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados rec.	0	0	
B) PASIVO NO CORRIENTE	**1.010.303**	**1.172.449**	**9**
II. Deudas a largo plazo.	**918.513**	**1.026.359**	
1. Deudas con entidades de crédito.	464.183	529.382	
3. Otras deudas a largo plazo	454.330	496.978	
III. Deudas con entidades vinculadas a lp	**91.790**	**146.090**	
C) PASIVO CORRIENTE	**333.960**	**296.355**	**7**
III. Deudas a corto plazo.	**116.130**	**108.345**	
1. Deudas con entidades de crédito.	64.372	61.975	
3. Otras deudas a corto plazo	51.758	46.370	
IV. Deudas con entidades vinculadas a cp	**76.528**	**74.359**	
VI. Acreed. comerciales y otras ctas. a pagar	**141.302**	**113.651**	
2. Otros acreedores	48.897	60.020	
3. Personal (remuneraciones pdtes. de pago).	19.224	11.474	
4. Otras deudas con las Adm. Públicas.	73.181	42.158	

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

Cuenta de resultados 2025

	2025	2024
CUENTA DE RESULTADOS	**891.969**	**387.239**
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**891.969**	**387.239**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	911.306	414.997
1. Ingresos de la actividad propia	**645.090**	**527.921**
a) Cuotas de asociados y afiliados	230.877	43.441
b) Aportaciones de usuarios	6.631	15.877
c) Ingresos de promociones, patrocinad. y colab.	354.088	417.333
d) Subv., donac. y legados imputados al excedente	53.494	51.270
2. Ventas y otros ingresos de la actividad	**742.279**	**657.071**
b) Prestaciones de servicios	742.279	657.071
3. Gastos por ayudas y otros	**-493.643**	**-444.839**
a) Ayudas monetarias	-493.643	-444.839
6. Aprovisionamientos	**-89.924**	**-93.122**
7. Otros ingresos de la actividad	**5.081.991**	**4.315.726**
8. Gastos de Personal	**-3.201.391**	**-2.965.487**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.620.399	-2.432.887
b) Cargas sociales	-580.993	-532.600
9. Otros gastos de la actividad	**-1.688.296**	**-1.491.618**
a) Servicios exteriores	-1.679.322	-1.485.208
b) Tributos	-8.972	-6.242
d) Otros gastos de gestión corriente	-2	-169
10. Amortización del inmovilizado	**-207.727**	**-192.918**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones	**46.348**	**99.369**
b) Resultado por enajenaciones y otras	46.348	99.369
13b. Otros resultados	**76.579**	**2.895**
A.2) EXCEDENTE DE OP. FINANCIERAS	-19.337	-27.758
14. Ingresos financieros	**2.057**	**2.241**
a) De participaciones en instrumentos de patrim.	719	1.029
b) De valores negociables y otros instr. financieros	1.338	1.212
15. Gastos financieros	**-21.393**	**-29.999**

GRUPO LAHF AUDITORES
lahf
ROAC nº S

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

Memoria económica 2025

Entidad	Obispado de Huelva
CIF	R210002A
Dirección	Avenida Manuel Siurot, 31
Población	Huelva
Código Postal	21004
Teléfono	959 25 21 00

Consejo de Asuntos Económicos

D. Santiago Gómez Sierra
D. Jaime Jesús Cano Gamero
D. Emilio Rodríguez Claudio
D. Juan Pedro Virella Sánchez
D. Juan Bautista Quintero Cartes
D. Carlos Hermoso Sánchez
D. Joaquín Sergio Sierra Cervera
D. Juan Luís Vallejo Almeida
D. Luís Manuel Robledo Ligero
D. Manuel Flores Caballero
Da. María de la O Barroso González
Da. Reyes Muñiz Grijalvo
Da. María Villadeamigo Segovia

En Huelva, a 30 de junio de 2026

Firmado:

+ Santiago, Obispo de Huelva

Santiago Gómez Sierra
Obispo de Huelva

Juan Bautista Quintero Cartes
Secretario-Canciller de la
Diócesis de Huelva

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

1. Actividad de la entidad

La Diócesis de Huelva es una entidad religiosa con personalidad jurídica propia. Su denominación fiscal es Obispado de Huelva. Ambos términos, diócesis y obispado, son sinónimos.

Por otro lado, la Diócesis de Huelva es una iglesia particular, que tal como se define en el Código de Derecho Canónico, es una porción del pueblo de Dios, circunscrita territorialmente y cuyo cuidado pastoral es encomendado a un obispo

La Diócesis de Huelva pertenece a la Iglesia Católica de España, y dentro de esta, a la Provincia Eclesiástica de Sevilla. Coincide geográficamente con la provincia de Huelva. Tiene una superficie de 10.085 Km², y una población aproximada de 535.000 habitantes

Su actividad es evangelizar a través de la labor pastoral, educativa y cultural, celebrar la fe cristiana a través de la liturgia y la piedad popular, y vivir la caridad a través de su acción social.

Dentro de la Diócesis hay distintas entidades con personalidad jurídica propia, con su número de identificación fiscal particular, e inscritas cada una de ellas en el Registro de Entidades Religiosas. Según el Código de Derecho Canónico, todas estas instituciones están bajo la jurisdicción de la Diócesis de Huelva, al igual que en el ámbito civil, según los Acuerdos Iglesia Estado de 1979. La entidad jurídica Obispado de Huelva, ejerce como protectorado para todas estas instituciones, tal como lo hace el Protectorado de Fundaciones de las Comunidades Autónomas en el ámbito civil.

GRUPO LAHF AUDITORES
lahf
CIF: B72836724
ROAC nº S 76-18

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

2. Bases de presentación de cuentas anuales

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La economía del Obispado depende en un porcentaje muy alto de la asignación tributaria del Gobierno a través de la declaración del IRPF, que además ha ido en aumento por el incremento de la recaudación tributaria. No hay previsión de que este sistema vaya a cambiar a corto o medio plazo, pero no hay que descartar que en un futuro puedan producirse cambios significativos que perjudiquen a la financiación por esta vía.

Aparte de los posibles cambios en el sistema, existe un cierto riesgo a medio plazo de que haya una reducción en el importe que los contribuyentes asignan a la Iglesia Católica en su declaración de la renta. A pesar de ello, los datos de los últimos años siguen mostrando un constante incremento en el importe recaudado, y una estabilización en el porcentaje de declarantes que marcan en su declaración la asignación la Iglesia Católica.

Desde la Conferencia Episcopal Española se realiza todos los años una importante campaña mediática para propiciar un incremento, o al menos, un mantenimiento de los contribuyentes que marcan la casilla de la Iglesia. La Diócesis de Huelva se vuelca con esta campaña de forma activa, acercándola a los contribuyentes de nuestra diócesis.

Otra de las fuentes más significativas de financiación son las donaciones recibidas. En este caso, la incertidumbre sobre su comportamiento futuro es alta, dado que son muy sensibles a la situación económica de la población y a los posibles mensajes que puedan afectar a la reputación de la institución.

Siendo conscientes de toda esta incertidumbre, el Obispado de Huelva está llevando a cabo una serie de acciones encaminadas a aumentar los ingresos futuros procedentes de recursos propios.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

En este marco, aunque con una visión más amplia, ha continuado el trabajo de la Comisión Diocesana de Sostenimiento, siguiendo las directrices de la Conferencia Episcopal Española, y que tiene por objeto ahondar en el reto de garantizar el sostenimiento futuro de la institución. Esta comisión ha dado un impulso importante a su trabajo a partir de 2024.

Por otro lado, se continúa con la puesta en explotación de inmuebles propios que ya no tienen un uso para la actividad propia, o que nunca lo tuvieron, en régimen de alquiler, sea turístico, para estudiantes, o de larga duración. Se continúa trabajando con la misma empresa colaboradora especializada en el sector, que gestiona estos alquileres y asume el contacto y contratación con los inquilinos, a pesar de que se ha estado buscando diversificar el riesgo y trabajar con una segunda empresa que asuma los nuevos inmuebles puestos en explotación. La conclusión a la que hemos llegado, una vez realizada la búsqueda de alternativas, es que la empresa actual es la mejor opción en términos económicos y de confianza, además de tener ya una experiencia prolongada de trabajo con nosotros que los avala.

A parte de estas acciones, ya se aprobó por el Ayuntamiento de Huelva, el cambio urbanístico de parte de la parcela donde se encuentra el Seminario Diocesano, para la construcción de viviendas VPO, a través de la Fundación Vimpyca, perteneciente al Cabildo de Córdoba. El dinero recibido por esta operación se destinará a la reforma del edificio del seminario, mejorando sustancialmente las instalaciones actuales para un uso más eficiente y racional del seminario en sí, y a la creación de una hospedería de gran capacidad con el objeto de sustentar económicamente al mismo.

Por otro lado, estamos ya inmersos en el proceso de cambio de uso de la Casa el Descanso de Mazagón para convertirla en un establecimiento hotelero. Se ha contratado a un arquitecto especializado que ha realizado un anteproyecto de reforma, y está realizando todas las gestiones ante la Delegación de Turismo y el Ayuntamiento de Palos de la Frontera, que avanzan según lo previsto. El anteproyecto de reforma implicará una mejora significativa del edificio, que redundará directamente en más ingresos. Esta reforma ha sido aprobado en el Consejo de Asuntos Económicos y se ha incorporado en el presupuesto de 2026.

Para la gestión de la casa una vez adaptada a uso hotelero, se seleccionó a nuestra empresa de referencia, Picas Capital, como ya comentamos el año pasado, tras un proceso de selección en la que compitió con otra. Para la campaña de verano de 2026 se espera tener concluida la reforma y la regularización de la casa a uso hotelero. Actualmente, la casa la está gestionando Picas como arrendamiento a trabajadores temporales de empresas del Polo Químico, con obligación de salida avisando con dos meses de antelación, lo que está permitiendo obtener un

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

rendimiento fuera de la época estival. Esta situación se mantendrá hasta que tengamos luz verde para iniciar las obras de reforma de la casa.
En 2026 hemos podido finalizar la venta del edificio que la Diócesis tiene en Aracena (Colegio Menor Nuestra Señora de los Ángeles), por un millón de euros, muy por debajo de la tasación realizada en 2023 de tres millones, que la realidad nos ha demostrado que estaba muy por encima del mercado.
Hay varias iniciativas más en distintos niveles de desarrollo, destinadas a obtener recursos, como la mejora de los contratos de alquiler para antenas de telecomunicaciones, que sigue gestionándose pero aún no ha llegado a buen término. El posible alquiler de fincas rústicas para montaje de huertos solares quedó descartado por no obtener la empresa interesada el permiso pertinente.
En relación con la reducción de gastos, se ha activado en este ejercicio la sustitución de todas las ventanas y cerramientos del edificio del Obispado, lo que ha mejora considerablemente la eficiencia energética del mismo. Esta medida, junto con las placas fotovoltaicas instaladas, el cargador de vehículo eléctrico, y la posible reforma de la cubierta del edificio, aun en estudio, van a aumentar considerablemente las posibilidades de obtener subvenciones para la eficiencia energética.

2.4 Comparación de la información:

Durante varios ejercicios hemos realizado cambios en los criterios de contabilización para adaptarnos a las salvedades y recomendaciones de los informes de auditoría y a las normas específicas de la Conferencia Episcopal.
Ya en este ejercicio 2025, podemos decir que no ha habido ninguna modificación significativa en este sentido, con respecto a 2024.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

3. Excedente del ejercicio

El resultado del ejercicio, diferencia entre ingresos y gastos, ha sido de 891.969 euros de superávit, que se incorpora a una nueva reserva denominada Reserva para el Fondo Diocesano de Sustentación del Clero.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	891.969

Distribución	Importe
A reserva para el Fondo de Sustentación del Clero	891.969

La variación de Patrimonio Neto, excluido el resultado contable, ha sido insignificante, de apenas 2.179 euros de disminución, por diversos ajustes de saldos antiguos.

GRUPO LAHF AUDITORES
lahf

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

4. Normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración que se han utilizado en estas cuentas anuales son las establecidas por el plan contable para entidades diocesanas de la Iglesia, que tiene como base el plan contable para fundaciones y entidades no lucrativas, y el derecho canónico. También se utiliza como base las nuevas normas de rendición de cuentas aprobadas por la Conferencia Episcopal Española en 2025.

4.1 Inmovilizados

En este apartado distinguimos tres tipos de bienes:

a) Bienes de patrimonio histórico.
Se ha optado por incorporar en contabilidad el único bien propiedad del Obispado catalogado como Bien de Interés Cultural: el Monasterio de Santa Clara de Moguer. El criterio elegido para su valoración ha sido el de valor catastral, tal como permite la normativa de aplicación. Por su naturaleza, no se le aplica amortización a este bien.

b) Bienes destinados a fines propios.
Al igual que en los bienes de patrimonio histórico, se optó por incorporarlos en su totalidad a la contabilidad por su valor catastral, cuando no ha sido posible hacerlo por un criterio mejor, como el de valoración fiscal en el caso de los bienes donados al Obispado. Los bienes de este apartado no generan flujos de tesorería, y no está previsto que lo hagan en un futuro, exceptuando algunos ingresos marginales por alquileres parciales. Es el caso concreto de los templos, complejos parroquiales, centros pastorales, educativos, caritativos y administrativos.
En este ejercicio 2025 se ha continuado con el criterio implantado en 2022 de no realizar la amortización contable, tal como permite el Plan Contable para Entidades Diocesanas de la Iglesia. Este criterio se cambió en 2022 y hubo que anular la amortización generada en 2021, año en el que comenzaron a registrarse contablemente la mayoría de los inmuebles diocesanos.
Los bienes que son susceptibles de generar flujos de tesorería en un futuro, tales como viviendas de uso pastoral, garajes, trasteros y otros, se excluyen de este criterio de no amortizarlos, aunque a día de hoy estén destinados a los fines propios de la Diócesis.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

c) Bienes afectos a actividades económicas.
Para los bienes incorporados a la contabilidad antes de 2021, se ha utilizado el principio de coste de adquisición o construcción, mientras que, para los bienes incorporados a partir de 2022, se ha utilizado el valor catastral de los mismos, cuando no ha habido otro criterio mejor, como el de valoración fiscal en el caso de los bienes donados al Obispado. A todos estos bienes se les aplica amortización por la parte construida.

Cuestiones particulares:

- Bienes cedidos a entidades diocesanas.
El Obispado tiene cedidos diversos bienes de su propiedad a entidades diocesanas, cuyo valor contable se mantiene al ser entidades vinculadas. En este caso están el edificio del Seminario y el Colegio Diocesano, entre otros.

- Bienes cedidos a otras entidades.
El Obispado posee varios bienes cedidos a dos entidades civiles, cuyo plazo de cesión y condiciones no están claras todavía o se desconocen. Por este motivo, se mantienen en contabilidad por el valor reconocido hasta ahora, de adquisición y catastral, según el caso. En este caso están, por ejemplo, la cesión a la Fundación Virgen de Belén.

- Bienes para uso propio cedidos por terceros.
El Obispado usa bienes cedidos por terceros, sobre los que no hay una manera fiable de valoración, por lo que no se activan en el balance, aunque sí se nombran en el apartado correspondiente de esta memoria.

4.2 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

En estos casos, nos atenemos a las normas establecidas en el plan de contabilidad, en caso necesario, nos atenemos a las normas reguladas en el código de Derecho Canónico y las disposiciones de la Conferencia Episcopal en relación con la autorización de estas operaciones.

GRUPO LAHF AUDITO
lahf

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

4.3 Activos financieros

Los activos financieros que posee el Obispado se valoran por el importe de la contraprestación entregada figurando los costes de la transacción como gasto del ejercicio. Al menos a final de ejercicio se reconocerán los ingresos financieros devengados, así como los intereses corridos y no vencidos.

4.4 Pasivos financieros

Los préstamos con entidades financieras adquiridos se han valorado a su valor nominal, en cuyo caso los gastos derivados de la tramitación serán considerados gastos en el ejercicio en que se contrate el préstamo. Para los préstamos asumidos o registrados en este ejercicio, y que se iniciaron anteriormente, se han valorado por el capital pendiente.

4.5 Créditos y débitos por la actividad propia

Estos créditos son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los donantes, suscriptores o patrocinadores. El derecho de cobro que surge a raíz de las cuotas, donativos y otras ayudas similares se contabiliza por su valor nominal si es a corto plazo. Si se trata de un vencimiento superior a ese corto plazo, el criterio de reconocimiento será el valor actual. La diferencia entre valor actual y valor nominal se registrará como un ingreso financiero.

Cuando sean préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia (a parroquias, otras entidades de la Iglesia, sacerdotes) a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado, se aplica el criterio del valor razonable. La diferencia que resulte entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá como gasto en la cuenta de resultados. Las ayudas plurianuales se contabilizarán por su valor actual en el momento de su concesión.

Los débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras entregas que se realizan en cumplimiento de los fines propios. Dependerá del plazo de vencimiento. En las asignaciones con vencimiento a corto plazo el reconocimiento del pasivo se hará por el valor nominal. Superado

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

el corto plazo el criterio será el del valor actual de la ayuda. La diferencia entre ambos valores se contabilizará en la cuenta de resultados en base al criterio de coste amortizado.

4.6 Impuesto sobre beneficios

Aunque no es el caso actual del Obispado, cuyas actividades económicas están todas exentas, de darse en un futuro por tener actividades sujetas y no exentas, si el beneficio es escasamente significativo, se podrá optar por contabilizar el impuesto devengado de acuerdo con la liquidación efectuada, sin tener en cuenta los posibles activos y pasivos por impuestos diferidos.

4.7 Provisiones y contingencias

Se excluyen de contabilización aquellas provisiones y contingencias que pudieran surgir en el ámbito interno de la Iglesia y en sus relaciones con persona públicas.

4.8 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

A los efectos de esta norma, y aunque hasta hoy no se ha dado ningún caso, los clérigos no se consideran personal en tanto en cuanto estén desarrollando actividades que se incluyan en el ámbito de la seguridad social del clero o del RETA de religiosos. Por, tanto no se deberán reflejar pasivos por posibles contingencias de jubilaciones por este concepto.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Se contabilizan en el momento en que se otorguen, abonándose en una cuenta de pasivo por el valor actual del ese compromiso. El plan distingue entre reintegrables y no reintegrables.

- No reintegrables: si la subvención se emplea para adquirir un bien, se considerará como un beneficio diferido y se contabilizará como patrimonio neto trasladándose la parte correspondiente a la cuenta de resultados, como

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

si se tratara de un método de amortización del bien adquirido con la subvención. Si la subvención no tiene una asignación específica se contabilizará directamente al excedente del.

- Reintegrables: si la entidad receptora actúa como intermediario entre el concedente y un tercer destinatario final en cuyo caso la Entidad es mera colaboradora. Estas subvenciones, donaciones o legados no pasarán a formar parte de su patrimonio y no afectarán a sus resultados. Por tanto, sólo se registrarán los movimientos de tesorería originados. Las subvenciones reintegrables que pueden convertirse no reintegrables se contabilizarán como pasivos hasta considerarse no reintegrables, momento en que se reclasificarán. Las subvenciones donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que éste pueda determinarse de manera fiable.

En el caso de los servicios gratuitos recibidos por el Obispado, podrán ser contabilizados reconociendo el gasto por su coste de acuerdo con su naturaleza, reconociendo a su vez un ingreso por donación por el valor del servicio recibido. A día de hoy, no existe ningún caso como este, pero se valora su posible inclusión, dados los múltiples servicios de este tipo.

GRUPO LAHF AUDITORES
lahf
CIF: B72836224
ROAC nº S2635

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

5. Inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias y bienes de patrimonio histórico

En este apartado se engloban los puntos 5 y 6 del modelo de memoria del plan contable para entidades diocesanas de la Iglesia, por la comodidad y ventaja de analizarlos en conjunto.

A continuación, analizamos las diferentes partidas de inmovilizado:

5.1 Intangible

El inmovilizado intangible de la entidad lo engloba en su totalidad licencias de aplicaciones informáticas permanentes. Hasta ahora no había ninguna partida de intangible, que este año se ha activado por la compra de 20 licencias de software de ofimática. Los movimientos de esta partida han sido los siguientes:

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	338,00	0,00	**338,00**
Total	**0,00**	**0,00**	**338,00**	**0,00**	**338,00**

5.2 Terrenos, construcciones, inversiones inmobiliarias y bienes de patrimonio histórico

Los terrenos y bienes naturales, construcciones, inversiones en terrenos y bienes naturales e inversiones en construcciones han experimentado un incremento en el año 2025 de 447.062 euros, por varias razones que analizamos a continuación.

	2024	2025
Valor de adquisición	39.261.373	39.708.436

Este incremento es debido a la adquisición de dos viviendas para uso propio, dos activaciones de obras en curso, y la venta de parcelas urbanizables, que disminuyen

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

el inmovilizado. En la tabla siguiente se detallan todos los movimientos por partidas durante el ejercicio 2025:

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Terrenos y bienes naturales	2.870.951,63	0,00	45.285,12	0,00	**2.916.236,75**
Construcciones	25.064.200,17	0,00	434.514,26	0,00	**25.498.714,43**
Inversiones en terrenos y b.nat.	1.535.185,26	0,00	4.915,45	37.651,88	**1.502.448,83**
Inversiones en Construcciones	7.946.678,78	0,00	0,00	0,00	**7.946.678,78**
Bienes de patrimonio histórico	1.844.356,80	0,00	0,00	0,00	**1.844.356,80**
Total	**39.261.372,64**	**0,00**	**484.714,83**	**37.651,88**	**39.708.435,59**

En terrenos y bienes naturales y construcciones están los inmuebles destinados a la actividad propia, es decir, a uso pastoral, caritativo o de otro tipo.

En inversiones, tanto de terrenos como de construcciones, están los inmuebles puestos en explotación, en la mayoría de los casos en alquiler, y en algunos, a la espera de ser vendidos o arrendados.

Y en bienes de patrimonio histórico, está el Monasterio de Santa Clara, el único catalogado como BIC propiedad del Obispado.

En cuanto a los movimientos de alta del año, este es el detalle de 2025:

- Adquisición de vivienda para uso parroquial en Ayamonte, por 70.000 euros, anteriormente propiedad de la parroquia.
- Adquisición del 27% de vivienda para uso parroquial en la parroquia de la Merced de Huelva, por 59.400 euros. El otro porcentaje lo adquiere la parroquia.
- Activación, como mayor valor del edificio, de la reforma integral de las ventanas del Palacio Episcopal por 287.663 euros.
- Activación de la reforma integral de la vivienda parroquial de los Marines por 62.736 euros.
- Activación de gastos de la junta de compensación del plan parcial las Carreras de Lepe.

Y los movimientos de baja han sido los siguientes:

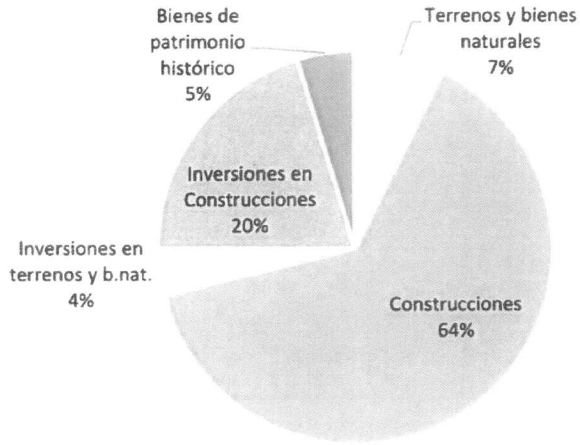
- Venta de dos parcelas del plan parcial las Carreras de Lepe.

En función del valor de los bienes, el Obispado sigue destinando un porcentaje alto a la actividad propia, un 75%, mientras que destina un 25% a generar recursos para

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

la institución y así poder desarrollar su actividad con mayor solvencia e independencia. En el siguiente gráfico se muestra el reparto por partidas:



5.3 Instalaciones técnicas y otros inmovilizados

Hasta el año 2021, había muy pocos elementos de inmovilizados dados de alta, más allá de las construcciones y terrenos. A falta de un inventario de este tipo de elementos y su valoración, se consideró todo el existente hasta el 31/12/2020 como amortizado. A partir de 2021 se procedió a dar de alta cada adquisición de bienes inventariables como un activo, aplicando las normas legales de amortización.

Durante 2025 se han incrementado estos inmovilizados en 35.877 euros, por la lógica de entidad en funcionamiento.

El movimiento de las instalaciones técnicas y otros tipos de inmovilizados en 2025 ha sido el siguiente:

GRUPO LAHF AUDITORES
lahf
CIF B72836224
ROAC nº S 1635

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Instalaciones técnicas	37.316,19	0,00	0,00	0,00	37.316,19
Maquinaria	17.399,66	0,00	0,00	0,00	17.399,66
Utillaje	7.971,45	0,00	0,00	0,00	7.971,45
Mobiliario	137.507,77	0,00	35.745,56	0,00	173.253,33
Equipos proc. Inform.	8.906,91	0,00	131,89	0,00	9.038,80
El. de transporte	49.554,20	0,00	0,00	0,00	49.554,20
Otros inmovilizados	12.535,10	0,00	0,00	0,00	12.535,10
Total	**271.191,28**	**0,00**	**35.877,45**	**0,00**	**307.068,73**

El detalle de los incrementos de estas particas es la siguiente:

- Mobiliario para viviendas por 16.484 euros.
- Estanterías para el archivo por 10.043 euros.
- Mobiliario para viviendas en explotación por 4.669 euros.
- Teléfono móvil por 132 euros.
- Otros por 2.344 euros.

5.4 Inmovilizado en curso

Durante el ejercicio 2025 ha habido movimientos de alta por 44.682 euros y de baja por 350.340 euros. En la siguiente tabla mostramos los movimientos realizados:

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Construcciones en curso	394.971,57	0,00	44.181,46	350.399,68	**88.753,35**
Instalaciones en curso	10.006,88	0,00	0,00	0,00	**10.006,88**
Anticipo proveedores de inm.	0,00	0,00	500,00	0,00	**500,00**
Total	**404.978,45**	**0,00**	**44.681,46**	**350.399,68**	**99.260,23**

El detalle de los movimientos ha sido el siguiente:

- Alta por el informe de afectaciones previo a la obra de restauración del templo parroquial de Aroche, por 19.872 euros.
- Alta por la obra de reforma integral de la casa parroquial de los Marines, por 22.616 euros.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

- Alta por honorarios del arquitecto del proyecto de reforma integral de la Casa el Descanso de Mazagón, por 1.694 euros.
- Baja por la activación de la reforma integral de la casa parroquial de los Marines, por 62.736 euros.
- Baja por la activación de la sustitución integral de ventanas en el palacio episcopal, por 287.663 euros.

5.5 Amortizaciones

Las amortizaciones se realizan siguiendo los criterios establecidos en el punto 4.1 de esta memoria sobre normas de registro y valoración de inmovilizados.

Según esto, las construcciones afectas a la actividad que no generan flujos de efectivo y vida útil indefinida, como templos y otros inmuebles de uso pastoral, caritativo, etc., no se amortizan.

Por otro lado, las construcciones destinadas a la obtención de flujos de efectivo sí estarán sujetas a amortización anual.

En 2025 se han devengado amortizaciones por valor de 207.727 euros, divididos según se muestra a continuación.

a) Aplicaciones informáticas:

En el ejercicio 2025 se ha amortizado el software de ofimática por el tiempo que ha estado activo en la entidad. En el cuadro siguiente se muestran los importes:

		Valor adquisición	Amortización acumulada	Pendiente de amortizar
INMOVILIZADO INMATERIAL		**338,00**	**22,47**	**315,53**
20600.000.0000	APLICACIONES INFORMATICAS	338,00	22,47	315,53

b) Terrenos, construcciones, inversiones inmobiliarias y bienes de patrimonio histórico:

Las amortizaciones de estos elementos han ascendido a 173.280 euros en el año 2025.

Exponemos en primer lugar el listado de bienes NO amortizables, tanto los terrenos y solares como los que, por estar afectos a la actividad, englobamos en este grupo:

CIF: B72836224

		Valor adquisición
TERRENOS Y BIENES NATURALES		**2.916.236,75**
21000.000.0000	Solar San Agustín, Aljaraque	161.550,00
21000.000.0002	Solar Parroquia Beata Sor Eusebia, Huelva	49.694,50
21000.000.0004	Solar Edificio Episcopal	585.237,31
21000.000.0005	Solar seminario diocesano	1.112.322,51
21000.000.0006	Solar Monasterio Cumbres Mayores	80,52
21000.000.0007	Solar parroquia Nuestra Señora del Carmen, Huelva	80.277,35
21000.000.0009	Solar parroquia Las Delgadas	16.938,14
21000.000.0010	Solar Casa de la Iglesia	455.780,69
21000.000.0013	Solar Convento Gibraleón	142.053,35
21000.000.0014	Solar Piso calle Servero Ochoa, Huelva	7.555,50
21000.000.0015	Solar Piso plaza José María Morón, Huelva	7.735,39
21000.000.0016	Solar Piso calle María Auxiliadora 10a, Huelva	12.952,27
21000.000.0017	Solar Piso calle María Auxiliadora 10b, Huelva	12.952,27
21000.000.0018	Solar Piso plaza de la Morana, Huelva	22.486,63
21000.000.0019	Solar garaje plaza de la Morana, Huelva	1.364,15
21000.000.0020	Solar complejo Virgen de Belén, Huelva	83.813,89
21000.000.0021	Solar Piso Legión Española 12-6B, Huelva	7.465,53
21000.000.0022	Solar Garaje calle Vázquez Núñez de Balboa 1, Huelva	3.103,10
21000.000.0023	Solar Garaje calle Vázquez Núñez de Balboa 2, Huelva	3.103,10
21000.000.0024	Solar Piso calle Vázquez Núñez de Balboa 3 Huelva	12.007,83
21000.000.0025	Solar Trastero calle José María Morón 3-4, Huelva	1.259,21
21000.000.0026	Solar Trastero calle José María Morón 1-3, Huelva	1.259,21
21000.000.0027	Solar Piso calle Ginés Martín, Huelva	25.409,88
21000.000.0028	Solar capilla y casa Ntra Señora del Carmen Mazagón	8.112,79
21000.000.0029	Solar piso en calle Cañaveral de León de Huelva	33.750,00
21000.000.0030	Solar Avda. Narciso Martín Navarro 57 Ayamonte	20.000,00
21000.000.0031	Solar casa c/ Concepción Almonte (87,5%) Cáritas	22.686,51
21000.000.0033	Solar 27% piso Paseo Independencia 41, 5ª Huelva	25.285,12
CONSTRUCCIONES		**24.883.953,60**
21100.000.0001	Parroquia Beata Sor Eusebia	2.215.037,41
21100.000.0002	Edificio Episcopal (obispado)	3.572.881,76
21100.000.0003	Edificio Seminario Diocesano	14.667.410,00
21100.000.0004	Convento Cumbres Mayores, edificio.	605.000,00

Avda. Manuel Siurot, 31 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

21100.000.0005	Complejo parroquial San Agustín, Aljaraque	1.395.495,33
21100.000.0007	Parroquia las Delgadas, edificio	59.685,39
21100.000.0008	Casa de la Iglesia, Edificio	1.013.293,39
21100.000.0010	Parroquia Nuestra Señora del Carmen, edificio	366.567,51
21100.000.0013	Convento Gibraleón, edificio	53.051,18
21100.000.0020	Complejo Virgen de Belén, Huelva	849.415,07
21100.000.0028	Capilla y casa Nuestra Señora del Carmen Mazagón	86.116,56
INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES		**1.502.448,83**
22000.000.0001	Parcela Curva de San Román, El Rocío	661.113,31
22000.000.0003	Solar Colegio Mayor San Pablo, Huelva	193.456,67
22000.000.0006	Solar Edificio Reina de los Ángeles, Aracena	307.543,95
22000.000.0008	Fincas rústicas Villarrasa (8 parcelas)	16.497,21
22000.000.0009	Parcelas Plan Parcial las Carreras, Lepe	128.689,22
22000.000.0011	Solar Casa Mazagón, Galilea	81.196,74
22000.000.0013	Solar Casa calle Palomitas, Alajar	7.718,56
22000.000.0014	Solar Piso calle Vicente Aleixandre 2-2D, Huelva	10.641,76
22000.000.0015	Solar Piso calle María Auxiliadora 10-bajo A, Huelva	11.063,38
22000.000.0016	Solar Piso Edificio Aldomi 1-5D, Matalascañas	17.589,40
22000.000.0017	Solar Local Ciudad de Aracena 1, Huelva	5.246,84
22000.000.0018	Solar Piso Paseo de la Independencia 55-3A, Huelva	26.983,95
22000.000.0019	Solar Piso calle la Fuente 6-4D, Huelva	20.237,94
22000.000.0020	Solar Garaje calle la Fuente 4-2 46, Huelva	2.023,73
22000.000.0021	Solar urbanizable Huerto Paco, Huelva	11.029,02
22000.000.0022	Solar Garaje calle la Palma 10, Huelva	1.079,31
22000.000.0023	Solar Garaje calle Jabugo 19, Huelva	337,84
CONJUNTOS HISTORICOS		**1.844.356,80**
24020.000.0001	Monasterio Santa Clara, Moguer	696.672,19
24020.000.0002	Solar Monasterio Santa Clara, Moguer	1.147.684,61
Total general		**31.146.995,98**

A continuación, vamos a mostrar el listado de todas las construcciones e inversiones inmobiliarias en construcciones, sujetas a amortización, con su valor de adquisición, amortización acumulada a 31 de diciembre de 2025 y pendiente de amortizar:

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

		Valor adquisición	Amortización acumulada	Pendiente de amortizar
CONSTRUCCIONES		**614.760,83**	**59.949,63**	**447.002,04**
21100.000.0014	Piso calle Severo Ochoa, Huelva	17.329,72	0,00	0,00
21100.000.0015	Piso plaza José M Morón, Huelva	20.612,68	0,00	2.905,85
21100.000.0016	Piso calle M Auxiliad 10a, Huelva	20.011,00	0,00	699,34
21100.000.0017	Piso calle M Auxiliad 10b, Huelva	20.011,00	0,00	699,34
21100.000.0018	Piso plaza de la Morana, Huelva	151.513,37	0,00	137.499,32
21100.000.0019	Garaje plaza de la Morana, Huelva	13.635,85	0,00	12.374,61
21100.000.0021	Piso Legión Española, Huelva	17.301,19	0,00	882,53
21100.000.0022	Garaje Vázquez Núñez, Huelva	2.756,75	0,00	301,41
21100.000.0023	Garaje Vázquez Núñez 2, Huelva	2.756,75	2.455,34	301,41
21100.000.0024	Piso Vázquez Núñez 3, Huelva	21.014,08	21.014,08	0,00
21100.000.0025	Trastero JM Morón 3-4, Huelva	1.776,49	1.518,93	257,56
21100.000.0026	Trastero José M Morón, Huelva	1.184,31	1.184,31	0,00
21100.000.0027	Piso Ginés Martín,	29.443,26	27.457,18	1.986,08
21100.000.0029	Piso Cañaveral de León, Huelva	101.250,00	4.271,98	96.978,02
21100.000.0030	Piso Av. Narciso M.N. Ayamonte	50.000,00	923,27	49.076,73
21100.000.0031	Casa Concepción,	47.313,49	995,56	46.317,93
21100.000.0033	Piso (27%) Paseo Indep Huelva	34.114,88	128,98	33.985,90
21100.000.0034	Reforma casa parroq Los Marines	62.736,01	0,00	62.736,01
INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES		**7.946.678,78**	**5.336.176,89**	**2.566.538,58**
22100.000.0001	Colegio Mayor San Pablo, Huelva	4.330.502,45	3.955.371,27	375.131,18
22100.000.0003	Edificio Ntra Sra Ángeles, Aracena	2.644.752,35	1.159.002,34	1.485.750,01
22100.000.0004	Casa El Descanso,	435.470,00	152.504,00	282.966,00
22100.000.0005	Piso parque América, Huelva	150.000,00	9.772,56	140.227,44
22100.000.0006	plaza garaje en P América, Huelva	30.000,00	1.954,61	28.045,39
22100.000.0013	Casa calle Palomitas,	14.296,33	14.296,33	0,00
22100.000.0014	Piso calle Vicente Aleixand Huelva	24.994,55	23.782,26	1.212,29
22100.000.0015	Piso calle María Auxiliad A, Huelva	17.092,74	16.580,95	511,79
22100.000.0016	Piso Edif Aldomi, Matalascañas	25.145,75	0,00	752,97
22100.000.0017	Local Cdad de Aracena 1, Huelva	2.912,57	2.912,57	0,00
22100.000.0018	Piso P Independencia, Huelva	75.046,68	0,00	68.154,69
22100.000.0019	Piso calle la Fuente,	25.377,83	0,00	22.838,49
22100.000.0020	Garaje calle la Fuente, Huelva	2.597,25	0,00	2.337,45
22100.000.0022	Garaje calle la Palma, Huelva	2.718,96	0,00	1.094,04

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

22100.000.0023	Garaje calle Jabugo,	5.411,18	0,00	3.579,89
22100.000.0024	Apartamentos Islantilla	160.360,14	0,00	153.936,95
Total general		**8.561.439,61**	**5.396.126,52**	**3.013.540,62**

c) Instalaciones técnicas y otros inmovilizados:

Todos los bienes de este tipo se están registrando contablemente como inversión y se está aplicando su amortización correspondiente.

La amortización realizada en el año 2025 para estos bienes asciende a 34.425 euros, según los porcentajes de amortización siguientes:

Instalaciones técnicas *	10%
Maquinaria	10%
Utillaje *	12,5%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	20%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

Los grupos marcados con un asterisco indican que hay elementos que excepcionalmente se amortizan a otro porcentaje distinto al indicado.

Mostramos a continuación un desglose de los bienes de este apartado, con su valor de adquisición, amortización acumulada hasta 2025 y el importe pendiente de amortizar:

	Valor adquisición	Amortización acumulada	Pendiente de amortizar
INSTALACIONES TÉCNICAS	37.316,19	7.208,77	30.107,42
MAQUINARIA	17.399,66	3.422,47	13.977,19
UTILLAJE	7.971,45	3.449,07	4.522,38
MOBILIARIO	173.253,33	36.689,45	136.563,88
EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.038,80	6.810,35	2.228,45
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	49.554,20	35.991,00	13.563,20
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.535,20	6.271,26	6.263,94
Total general	**307.068,83**	**99.842,37**	**207.226,46**

GRUPO LAHF AUDITORES

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

5.6 Amortizaciones

El Obispado tiene varios bienes de su propiedad cedidos a terceros, valorados en contabilidad por su valor catastral:

- Convento en Gibraleón, cedido a una congregación religiosa.
- Convento en Cumbre Mayores, cedido a una congregación religiosa.
- Edificio y parcela Virgen de Belén, en Huelva, cedido a una fundación civil.

Por otro lado, el Obispado disfruta de un bien cedido a su nombre, del que no es propietario, para uso religioso: la Catedral de Huelva, propiedad de la Diputación.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

6. Deudores – usuarios

La Diócesis tiene reconocidas contablemente una deuda a su favor, en 2025, de 1.631.966 euros a corto plazo, aumentando en 339.580 euros respecto a 2024. Estos deudores se corresponden fundamentalmente con parroquias y entidades vinculadas.

Los movimientos de estas partidas han sido los siguientes:

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Deudores comerciales	151.173,24		7.226.813,13	7.114.929,28	**263.057,09**
Inversiones en entidades vinculadas a c/p	1.141.213,15		61.586,98	221.130,49	**981.669,64**
Inversiones financieras a c/p	0,00		387.239,31		**387.239,31**
Total	**1.292.386,39**	**0,00**	**7.675.639,42**	**7.336.059,77**	**1.631.966,04**

El incremento de deudores comerciales responde fundamentalmente a la deuda pendiente de cerca de 100 mil euros por la venta de parcelas, y el cobro en los primeros días de enero de un buen número de facturas emitidas a final de año.

La inversión financiera a corto es una compra de deuda pública, con el objeto de materializar el beneficio contable de 2024, siguiendo las directrices establecidas de dotarnos de un fondo de reserva amplio que nos permita sufragar posibles pérdidas futuras significativas de ingresos.

La partida de inversiones en entidades vinculadas incluye los créditos concedidos a parroquias y otras entidades diocesanas (por 976.676 euros), y en menor medida créditos especiales con otras entidades (4.993). En el siguiente listado mostramos el detalle de los créditos concedidos a parroquias y otras entidades diocesanas, por su relevancia económica y de gestión, ordenadas de mayor a menor deuda, y con el dato de los dos años anteriores, para mostrar la evolución:

Entidad	2025	2024	2023	2022
Parroquia Concepción Huelv	105.098,93	105.458,93	103.788,93	92.241,00
Parroquia La Antilla	67.162,65	67.162,65	67.162,65	67.162,65
Parroquia Mazagón	63.443,09	69.443,09	74.943,09	153.067,13
Parroquia Lepe	54.800,00	62.000,00	66.025,00	72.025,00
Parroquia Cala	53.228,67	55.028,67	56.678,67	58.256,97

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

Asoc. San Joaquín y Sta. Ana	52.794,00	52.794,00	33.374,00	8.000,00
Parroquia Hinojos	49.600,00	53.800,00	57.185,00	60.800,00
Parroquia Cortegana	47.497,70	51.097,70	54.397,70	57.397,70
Parroquia Almonaster	43.431,70	47.431,70	47.431,70	47.431,70
Parroquia Aroche	36.951,41	38.151,41	39.251,41	40.251,41
Parroquia el Cerro	36.950,00	38.750,00	40.400,00	41.150,00
Parroquia Alájar (Palomitas)	36.499,76	36.499,76	36.499,76	36.499,76
Parroquia la Redondela	36.415,36	37.615,36	38.715,36	39.515,36
Parroquia Santa Bárbara	31.827,42	31.827,42	31.827,42	31.827,42
Parroquia Fuenteheridos	29.846,46	32.650,00	28.150,00	29.350,00
Parroquia Higuera	29.598,41	29.598,41	29.598,41	29.598,41
Parroquia Isla Cristina - Mar	27.906,97	27.906,97	20.199,17	0,00
Parroquia San Bartolomé	27.140,00	27.140,00	27.140,00	27.140,00
Parroquia San Juan	21.707,00	21.707,00	21.592,00	1.707,00
Parroquia Repilado	18.005,61	20.885,61	23.765,61	26.165,61
Parroquia Sanlúcar	15.606,36	15.606,36	15.606,36	15.606,36
Parroquia Gibraleón	13.830,18	16.830,18	19.465,18	22.080,18
Parroquia Villablanca	13.694,00	14.414,00	15.074,00	15.174,00
Parroquia Cumbres Mayores	11.389,05	11.389,05	11.389,05	11.203,00
Parroquia Galaroza	7.902,18	9.102,18	10.202,18	11.202,18
Hermandad Arroyomolinos	7.765,75	7.765,75	7.765,75	7.765,75
Parroquia Santa Olalla	6.000,00	10.000,00	0,00	0,00
Parroquia Beata Sor Eusebia	5.624,80	7.424,80	0,00	0,00
Parroquia Puerto Moral	5.200,00	6.850,00	0,00	0,00
Parroquia Beas	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Parroquia San Rafael Huelva	4.900,00	5.000,00	0,00	0,00
Parroquia Villanueva Castillejo	3.358,84	4.858,84	5.758,84	6.958,84
Residencia Escacena	2.400,00	34.400,00	76.000,00	0,00
Parroquia Santa Teresa Huel	1.200,00	3.600,00	12.000,00	0,00
Parroquia Calañas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Residencia Cumbres Mayore	700,00	11.700,00	26.000,00	0,00
Residencia Calañas	400,00	5.200,00	10.000,00	0,00
Residencia Higuera	400,00	5.200,00	10.000,00	0,00
Otros vinculados	400,00	9.600,00	0,00	0,00
Parroquia Ayamonte	0,00	50.800,00	58.485,00	64.085,00
Parroquia Isla Crtna - Gran P.	0,00	5.585,31	6.385,31	0,00
Sacerdote Jesús Rafael Eyama	0,00	2.438,00	2.438,00	2.438,00
Parroquia Sagrado Corazón H	0,00	500,00	500,00	500,00

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

Parroquia Valdelarco	0,00	0,00	753,60	1.353,60
Total general	**976.676,30**	**1.151.213,15**	**1.191.949,15**	**1.083.954,03**

A esta lista hay que añadir los créditos concedidos a otras partes vinculadas, que son de importes irrelevantes, hasta sumar los 981.669 de las partidas de inversiones en partes vinculadas.

Se ha producido una disminución de la deuda de las parroquias y otras entidades con el Obispado del 15,16% debido a una concesión menor de nuevos créditos, respecto a lo devuelto.

De forma agrupada, las entidades deudoras han tenido el siguiente comportamiento:

- Han reducido su deuda 30 parroquias y fundaciones, por importe de 174.357 euros,
- Han mantenido su deuda 13 parroquias y entidades vinculadas, que siguen debiendo 335.397 euros. Se planea intentar recuperar la devolución de estos préstamos en 2026, y si no se consigue, provisionarlos.
- No se han concedido nuevos créditos en este periodo a estas entidades.

GRUPO LAHF AUDITORES
CIF B728
RCAC n

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

8. Activos financieros

Dentro de esta partida, analizamos los productos financieros a largo plazo, encuadrados dentro del activo no corriente, y la tesorería, encuadrada dentro del activo corriente.

8.1 Inversiones financieras

El Obispado posee dos productos financieros de participación en otras entidades, reflejados en el Activo no corriente, en inversiones financieras:

- Acciones cadena COPE:
 Consta de 16.136 participaciones nominativas en Ábside Media S.L., propietaria de COPE, a un valor nominal de 6 euros por participación. A 31/12/20 estaban registradas en contabilidad por 85.280,37 euros, por lo que se ha procedido a actualizar su valor en 2021, según la información aportada por Ábside Media, y que asciende a 96.816 euros, como valor nominal. No se ha aplicado el valor estimado de mercado, que es superior, por ser una participación estratégica del Obispado en dicha sociedad, y no haber intención alguna de especular con las misma.
- Aportaciones Caja Rural del Sur:
 Consta de 416 aportaciones a Caja Rural del Sur, adquiridas el 23/12/2021, por un valor nominal de 60,11 euros la participación. También se han dado de alta cinco participaciones adquiridas el 30/06/2001 que no estaban registradas en el activo, con contrapartida a reservas. El valor actual en balance es de 25.306 euros.

De otro lado, en Inversiones en entidades vinculadas a largo plazo, tenemos tres:

- Tres créditos concedidos antes de 2023 a tres sacerdotes de la diócesis para la adquisición de sendos vehículos, necesarios para su labor pastoral. En los tres casos, las condiciones de los créditos son de ocho años de plazo y un 3,85% de interés fijo anual.
- Dos créditos concedidos en 2023 para necesidades especiales a dos sacerdotes a tipo cero.
- Un crédito concedido a la Parroquia de Trigueros, a un tipo de interés del 2,5% por 40.000 euros.

La evolución de los activos financieros en 2025 ha sido la siguiente:

GRUPO LAHF AUDITORES
lahf

7. Acreedores – beneficiarios

Las deudas a corto plazo del Obispado en 2025 ascienden a 333.960 euros, frente a los 296.355 euros de 2024, experimentando un incremento del 12,69%. Esta subida se debe fundamentalmente al incremento de la Hacienda Pública acreedora por IVA, como indicio de una mayor actividad económica de autofinanciación.

Los movimientos de las cuentas acreedoras ha sido el siguiente:

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Deudas a corto plazo	108.344,63	0,00	107.875,67	100.090,71	**116.129,59**
Deudas con entidades vinculadas a corto	74.358,98	0,00	140.017,69	137.848,63	**76.528,04**
Acreedores comerciales a corto plazo	113.651,34	0,00	7.054.837,55	7.027.186,30	**141.302,59**
Total	**296.354,95**	**0,00**	**7.302.730,91**	**7.265.125,64**	**333.960,22**

El resto de variaciones son irrelevantes y responden al tráfico económico normal.

GRUPO LAHF AUDITORES lahf

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Inversión en Inst. de patr.	122.122,31	0	0	0	**122.122,31**
Créditos a partes vinculadas	79.024,24	0	12.970,00	26.538,37	**65.455,87**
Total	**201.146,55**	**0**	**12.970,00**	**26.538,37**	**187.578,18**

Las altas en créditos a partes vinculadas se corresponden con ampliaciones de los créditos ya concedidos.

8.2 Tesorería

El Obispado posee, a 31/12/2025 una tesorería de 1.722.048 euros, un 37,36% superior a la de 2024, fundamentalmente por el incremento de los ingresos, que se analizará más adelante.

El detalle de los movimientos es el siguiente:

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Caja y tarjetas prepago	13.633,70	0,00	137.125,51	141.517,76	9.241,45
Bancos	1.240.003,52	0,00	7.145.207,43	6.672.404,29	1.712.806,66
Total	**1.253.637,22**	**0,00**	**7.282.332,94**	**6.813.922,05**	**1.722.048,11**

Este incremento de tesorería refleja el aumento de ingresos ya mencionado anteriormente.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

9. Pasivos financieros

El pasivo financiero no corriente del Obispado ha ascendido a 1.010.303 euros, minorando en un 13,83% (162.146 euros) respecto a 2024. Esta minoración responde a la amortización parcial de los préstamos existentes.

La evolución de esta partida durante 2025 ha sido la siguiente:

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Deudas a LP con entidades de crédito	529.381,85	0,00	0,00	65.198,52	**464.183,33**
Otras deudas a LP y depósitos	496.977,59	0,00	123.616,18	166.263,47	**454.330,30**
Deudas con entidades vinculadas	146.089,75	0,00	19.200,00	73.500,00	**91.789,75**
Total	**1.172.449,19**	**0,00**	**142.816,18**	**304.961,99**	**1.010.303,38**

Las deudas con entidades de crédito se refieren a los siguientes préstamos:

- Préstamo con Banco Santander, destinado a la obra de la parroquia Beata Sor Eusebia de Huelva, iniciado el 27/09/2017, con un capital de 118.017 euros, un plazo de amortización de 15 años, y un tipo de interés fijo del 1,13 %. El capital pendiente a 31/12/25 es de 56.056 euros.

- Préstamo con Cajasur, destinado a obras en el Colegio Mayor San Pablo de Huelva, iniciado el 30/12/2018, con un capital de 228.037 euros, un plazo de amortización de 18 años, y un tipo de interés variable que de momento siempre ha estado en el 0%. El capital pendiente a 31/12/25 es de 143.130 euros.

- Préstamo con Banco Sabadell, destinado a la construcción del convento de Cumbres Mayores, iniciado el 30/11/2018, con un capital de 461.308 euros, un plazo de amortización de 16 años, y un tipo de interés variable de momento siempre ha estado en el 0%. El capital pendiente a 31/12/25 es de 252.675 euros.

- Préstamo con Banco Santander, destinado a la restauración de la parroquia de la Asunción de Aracena, y asumido por el Obispado tras el cambio de titularidad de la Finca los Llanos. Este préstamo se dio de alta en el Obispado el 23/02/22,

CIF: B72836224

asumiendo una deuda de 95.220,09 euros (81.701,08 a largo y 13.519,01 a corto). A 31/12/25 la deuda pendiente a largo plazo es de 12.323 euros.

En el apartado de otras deudas y depósitos se reflejan, por un lado, las deudas por donaciones modales recibidas como contraprestación por el alta de dos inmuebles ya reseñados en el apartado de inmovilizado:

- Piso y plaza de garaje en Plaza de la Morana, de Huelva, valorado en escritura de donación por 189.000 euros. Como contrapartida por esta donación, el Obispado genera una deuda a pagar al donante por mensualidades hasta su fallecimiento o completar este importe. Esta deuda ha quedado cancelada en 2025 por fallecimiento del donante, llevándose a ingresos extraordinarios, por 73.500 euros.

- Piso en Paseo de la Independencia, de Huelva, valorado en escritura de donación por 102.030 euros. Como contrapartida por esta donación, el Obispado cancela un crédito vivo del donante, a favor del Obispado, de 16.605 euros, y genera una deuda a pagar por mensualidades, hasta su fallecimiento, o hasta alcanzar un total de 62.000 euros. En este ejercicio 2025 ha quedado saldada esta deuda.

 Por tanto, a 31/12/25, la deuda pendiente a largo plazo de estos dos préstamos ya no existe.

Y por otro lado, se reflejan los depósitos y fianzas recibidas que se compone de las siguientes partidas:

- Fianza de 300 euros recibida el 2/07/2020 por el alquiler de un local en Alájar, y fianza de 20.000 euros recibida el 12/11/2021 por la empresa que va a explotar el Colegio Mayor San Pablo como residencia de ancianos. En 2026, a la fecha de elaboración de esta memoria, se ha traspasado el alquiler del Colegio Mayor a otra empresa.

- Fondos depositados en el Obispado por distintas entidades diocesanas y personas, por un valor de 434.030 euros, que se ha incrementado en 4.853 euros respecto a 2024. El detalle de estos depósitos es el siguiente:

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

Fondo	Saldo a 1/1/25	Saldo a 31/12/25
Depósito Sr Obispo-Limosna	89.768,97	96.259,24
Depósito Pastoral Funeraria	132.537,15	129.377,15
Cuenta Capellanes Hospitales	64.597,89	64.597,89
Depósito Demetrio Lopez Santos	19.370,28	7.370,28
Colectas ocasionales	108.446,03	87.213,87
Depósito Galaroza, misas Antonia	5.180,00	5.060,00
Colecta Domund	6.330,46	3.176,58
Colecta Campaña Hambre	-389,19	819,85
Colecta día nacional de la caridad	3.336,00	22.486,32
Depósito jubilación F. Barba	0,00	17.669,12
Total	429.177,59	434.030,30

La deuda con partes vinculadas se refiere a dos préstamos:

- Reconocimiento de la deuda con la parroquia de Aljaraque por la construcción del complejo San Agustín. Dicha parroquia tiene a su nombre tres préstamos que se destinaron a dicha obra, pero que está asumiendo el Obispado, transfiriendo mensualmente fondos a la misma para sufragar las cuotas. Como contrapartida, el edificio está a nombre del Obispado, y recibimos los ingresos por la explotación de las plazas de aparcamiento de que dispone el edificio, aunque son muy inferiores a las cuotas de los préstamos. La disminución de este saldo responde a la amortización ordinaria a través de las cuotas abonadas.
- Adquisición de vivienda parroquial en Ayamonte, por la que se reconoce una deuda con la parroquia de 26.400 euros, que fue la parte aportada por la parroquia para su adquisición. Esta deuda se minora por las cuotas aportadas en el ejercicio y las previstas para el año 2026, que pasan a su cuenta de corto plazo.

GRUPO LAHF AUDITORES
CIF: B72836224
ROAC 0952635

10. Fondos propios y subvenciones, donaciones y legados

En este apartado analizados el patrimonio neto en global, esto es, los fondos propios y los ingresos a distribuir en varios ejercicios, por la comodidad del análisis conjunto.

El Patrimonio Neto del Obispado ha experimentado un incremento de 889.790 euros, fundamentalmente por el resultado del ejercicio, que ha ascendido a 891.969 euros.

El detalle de la evolución en 2025 ha sido el siguiente:

	Apertura 1/1/25	Traspasos	Altas	Bajas	**Saldo final 31/12/25**
Fondo Social	26.931.634,12	0,00	0,00	0,00	**26.931.634,12**
Reservas	8.456.114,13	0,00	425.705,23	40.644,71	**8.841.174,65**
Excedente del ejercicio	387.239,31	0,00	891.968,86	387.239,31	**891.968,86**
Total	**35.774.987,56**	**0,00**	**1.317.674,09**	**427.884,02**	**36.664.777,63**

En el fondo social no ha habido variaciones.

El excedente del ejercicio refleja el resultado de 2025, 891.969 euros de superávit, tras pasar el resultado del año anterior a reservas.

Y las reservas han experimentado los movimientos contables siguientes:

- Traspaso del resultado de 2024 a reservas por 387.239 euros.
- Incremento en 20.000 euros de la reserva para Becas Seminario, aportada por el Consejo de Hermandades de Huelva.
- Disminución neta por cancelación y corrección de saldos antiguos de cuentas, por 22.179 euros.

GRUPO LAMF AUDITO

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

11. Situación fiscal

El Obispado de Huelva no desarrolla ninguna actividad sujeta y no exenta del Impuesto de Sociedades, con lo que todos son ingresos y sus gastos están exentos de tributación.

El impuesto de sociedades se presenta de forma consolidada, incluyendo todas las parroquias de la Diócesis, el Seminario y el Instituto Teológico San Leandro. A fecha de elaboración de esta memoria, no se ha completado la consolidación.

GRUPO LAHF AUDITORES

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

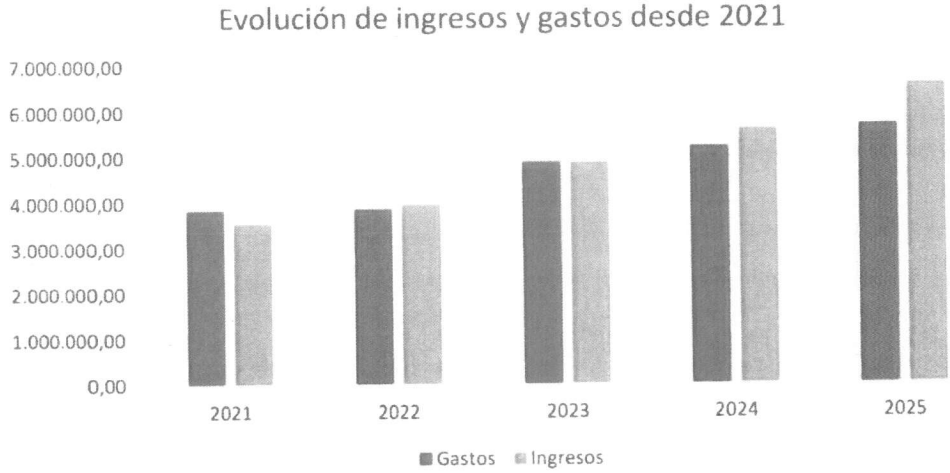
12. Ingresos y gastos

Los ingresos han crecido en este año, pasando de 5.619.290 euros en 2024 a 6.599.223 euros en 2025, o sea, un incremento de 979.934 euros, que supone un 17,44% de aumento.

Los gastos también han crecido en el ejercicio 2025, pasando de 5.232.050 euros en 2024 a 5.707.254 euros en 2025, o sea, una subida de 475.204 euros, que supone un incremento del 8,46 %.

Continuamos la misma tónica del año 2024 en la que aumentamos ingresos por encima de los gastos.

A continuación, podemos ver la evolución desde 2021 para tener una imagen más amplia de la evolución:



Numéricamente, estos son los datos de la evolución:

	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos	3.835.721,24	3.873.096,85	4.891.441,41	5.232.050,48	5.707.254,44
Ingresos	3.548.125,49	3.962.267,55	4.880.501,28	5.619.289,79	6.599.223,30
Resultado	-287.595,75	89.170,70	-10.940,13	387.239,31	891.968,86

A continuación, detallamos las principales variaciones en ingresos y gastos

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

12.1 Ingresos

Los ingresos más significativos del año 2025, sea por partidas contables, conceptos analíticos u otras clasificaciones, proceden de las siguientes fuentes:

- **Fondo común interdiocesano procedente de la asignación tributaria a la Iglesia Católica.**
 Este ingreso ha ascendido a 4.525.777 euros, de los 3.804.729 euros de 2024, por los siguientes motivos:
 - Una asignación extraordinaria de la CEE por el reparto del remanente entre todas las diócesis españolas, por 657.480 euros, que en 2024 fue de 450.879 euros.
 - El incremento ordinario de la asignación anual, incluyendo asignaciones no incluidas en el pago mensual, que ha pasado de 2.957.539 euros a 3.366.608 euros. Parte de estos ingresos tienen su asignación directa en gastos a caridad.
 - Incremento de la cuota patronal de la seguridad social del clero, pagada directamente por la CEE, que ha ascendido a 409.405 euros, frente a los 309.693 euros de 2024. Este ingreso tiene su correspondiente paralelo en el gasto de seguridad social de empresa.
 - Aumento de otras aportaciones de la CEE que han pasado de 28.637 euros a 92.284 euros. En 2025, este apartado incluye 81.863 euros para colegios diocesanos, que se envían directamente a la Fundación Diocesana de Enseñanza Manuel Siurot, quedando compensado por su correspondiente gasto.

- **Servicios funerarios.**
 Estos ingresos han alcanzado los 638.785 euros, aumentando en 203.190 respecto a 2024, por el aumento del número de exequias cobradas a las funerarias.

- **Ingresos del Secretariado de peregrinaciones.**
 Este ingreso pasa de 60.361 euros en 2024 a 75.913 euros en 2025, mostrando la recuperación paulatina de su actividad.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

- **Ingresos por arrendamiento.**
 Estos ingresos han ascendido a 373.418 euros, frente a los 350.402 euros de 2024, 23.016 euros más, por la puesta en arrendamiento de nuevos inmuebles y su gestión más eficaz.

- **Ingresos por venta de inmovilizados.**
 En 2025 se ha obtenido un beneficio por venta de inmovilizados de 46.348, inferior al de 2024 que fue de 106.634 euros. Esto es debido a que se han vendido solamente tres parcelas urbanas en Lepe.

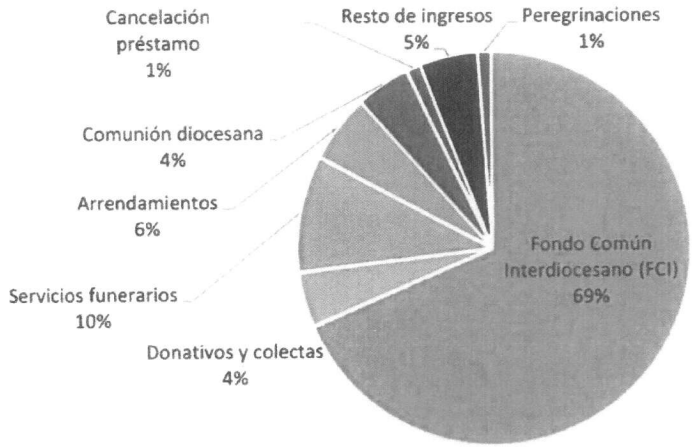
- **Comunión diocesana.**
 Los ingresos por comunión diocesana, procedentes de la aportación que hacen las parroquias al fondo común diocesano (FCD) y al fondo diocesano de sustentación del clero (FDSC), han ascendido a 292.059 euros, por debajo de los 308.461 euros de 2024.

- **Donativos y colectas.**
 Los ingresos por donativos destinados a la diócesis, y colectas destinadas en su mayoría a otros fines, como la colecta de DOMUND y la colecta del Seminario, entre otras, han sido de 300.815 euros frente a los 168.190 euros de 2024. Indicar que este año se ha registrado en este apartado los 95.420 euros de las hermandades para el proyecto Casa de los Milagros de Cáritas Diocesana.

- **Ingresos extraordinarios.**
 Han ascendido a 81.459 euros, 71.762 euros más que en 2024, por la cancelación de un préstamo reconocido y ya explicado anteriormente, por 73.500 euros, y resoluciones judiciales a favor nuestra por IBI cobrado indebidamente.

Gráficamente, la distribución de ingresos ha sido la siguiente:

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es



Podemos apreciar una vez más el peso tan significativo de la asignación del Fondo Común Diocesano, que incluso ha aumentado respecto a 2024, y la necesidad de seguir aumentando los ingresos propios.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

12.2 Gastos

Los gastos más significativos del año 2025, sea por partidas contables, analítica u otras clasificaciones, han sido los siguientes:

- **Subsidios del clero y kilometrajes.**
 Esta partida es la más importante y se compone de las retribuciones del clero, el gasto de seguridad social, y los kilometrajes metidos en nómina. Ha ascendido a 2.246.704 euros, 166.645 euros más respecto a 2024, un 8% más. Esta subida responde, por un lado, al aumento de salario aprobado en 2025 de un 3,5%, el aumento neto en el número de sacerdotes activos y el aumento de sacerdotes con complemento en nómina por servicios adicionales.

- **Retribuciones del personal laico.**
 Aquí se incluyen los sueldos y salarios y el coste empresa de la seguridad social del personal contratado por el Obispado. Ha sido de 954.687 euros, 69.259 euros más que en 2024 (un 7,8 más). Esta subida está motivada por la subida salarial acordada del 3,5%, y por la incorporación de personal de mantenimiento en el Convento de Santa Clara.

- **Actividades litúrgicas por exequias.**
 Este gasto se refiere a los pagos que se hacen a las parroquias por las exequias que realizan. Ha supuesto 577.845 euros, con un incremento de 173.285 euros respecto a 2024, compensado casi en su totalidad por los ingresos por servicios funerarios.

- **Ayudas monetarias.**
 En esta partida se incluyen las transferencias que se envían a distintas entidades diocesanas o vinculadas para el mantenimiento de su actividad propia, además de otras ayudas de diversa índole. Ha ascendido a 493.643 euros, que se incrementan respecto a 2024 en 48.805 euros, entre otros motivos, por el aumento de la aportación de la CEE a los colegios diocesanos.

- **Reparaciones y mantenimiento de inmuebles y otros inmovilizados.**
 Ha supuesto un gasto de 253.997 euros, con una bajada de 35.803 respecto a 2024, fundamentalmente, y por la finalización del servicio de mantenimiento externo del Convento Santa Clara, asumido por personal propio contratado.

GRUPO LANE AUDITORES

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

- **Servicios profesionales.**
 Hace referencia a los trabajos de asesoría en materia jurídica, intermediación patrimonial, formación y estudios y otros. Ascendieron a 158.902 euros, frente a los 168.039 euros en 2024. Esta disminución a la mera operativa ordinaria, que ha requerido de menos servicios profesionales específicos.

- **Publicidad y propaganda.**
 Este gasto ha ascendido a 131.538 euros, frente a los 103.031 euros de 2024, como consecuencia de una mayor actividad en este sentido.

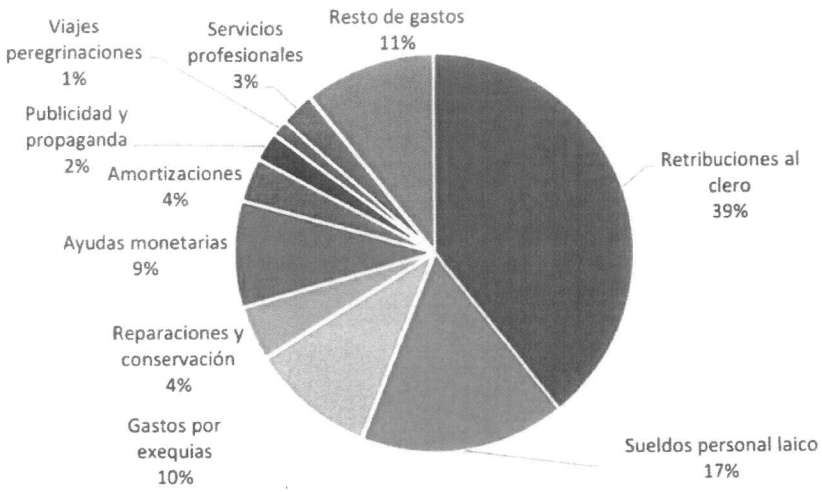
- **Gastos de peregrinaciones.**
 El gasto de esta partida ha sido de 77.166 euros, frente a los 60.612 euros de 2024. Este gasto se compensa casi totalmente, con los ingresos obtenidos por los peregrinos.

- **Resto de gastos**
 Aquí incluimos todos los gastos menos significativos por su cuantía, tales como suministros y servicios diversos, que han tenido un comportamiento normal en general, aunque bajando algo con respecto al año 2024, por múltiples motivos. Este bloque supone 605.068 euros. Entendemos que no se hace necesario seguir detallando estos gastos por su poco relevancia individual y su gran número.

- **Amortizaciones**
 Ascienden a 207.724 euros, tal como se detallan en el apartado de amortizaciones de esta memoria, mientras que en 2024 fueron de 192.918 euros. El incremento se debe a la adquisición de nuevos bienes amortizables y que aún quedan muchos bienes en amortización, sin que haya llegado el final de su vida útil.

Gráficamente, el reparto de gastos más significativos ha sido el siguiente:

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es



Se mantiene, en general, la misma estructura de gasto habitual en otros años.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

13. Liquidación del presupuesto

El presupuesto de 2025 preveía un resultado de explotación de 131.281 euros de superávit, unas inversiones netas (incluyendo amortizaciones) de 64.966 euros, y unas amortizaciones de deudas y variación de depósitos de 110.822 euros. Con esto, el resultado previsto de tesorería era de 44.507 euros de déficit.

Sin embargo, la ejecución del año 2025 ha variado sensiblemente, aumentando ingresos, gastos y amortizaciones de deudas, y disminuyendo la inversión neta. Esto hace que el resultado de explotación y el de tesorería hayan sido sensiblemente mejores a lo previsto.

En la tabla siguiente se muestran con más de detalle estas cifras:

	Presupuestado	Realizado	Variación
Ingresos	5.153.213	6.599.223	28,06%
Gastos	-5.021.931	-5.707.254	13,65%
Resultado de explotación	**131.281**	**891.969**	
Ajustes directos de fondos propios	0	-2.179	
Variación de Patrimonio Neto	**131.281**	**889.790**	
Inversiones en activos no corrientes	-251.600	-215.322	-14,42%
Bajas de activos no corrientes	0	37.652	
Créditos concedidos a largo plazo	0	13.568	
Amortizaciones de inmovilizados	186.634	206.843	10,83%
Amortizaciones financieras y depósitos	-110.822	-162.146	46,31%
Resultado de tesorería	**-44.507**	**770.385**	

Pasamos a continuación a detallar cada partida de la tabla anterior, para conocer los orígenes principales de las desviaciones:

- Ingresos y gastos.
 Los ingresos han sido 1.446.011 euros superiores a los previstos, y los gastos 685.323 euros más. Estas variaciones responden en gran medida a los siguientes factores:
 - El mayor ingreso de la asignación tributaria en 1.066.208 euros.
 - El mayor ingreso de los servicios funerarios en 188.785 euros.
 - Los ingresos no previstos por cancelación de deuda por 81.459 euros.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

- Ajustes directos de fondos propios:
 Hace referencia a los ajustes por cancelación de saldos antiguos en cuentas, que ya no están vigentes. Estos ajustes no estaban previstos en el presupuesto.

- Inversiones en activos no corrientes:
 Se ha invertido 36.278 euros más de lo previsto, destacando los siguientes motivos:
 - Se ha comprado el 27% de una vivienda parroquial para uso pastoral en la Merced, que no estaba previsto, por 59.400 euros.
 - Se han adquirido más mobiliario y equipos informáticos en 21.387 euros respecto a lo previsto.
 - Gastos en reformas a largo plazo, como inversiones en curso, por 44.181 euros, en el templo parroquial de Aroche, la vivienda parroquial de Los Marines, y la Casa el Descanso de Mazagón.
 - Las inversiones previstas y no realizadas han sido la fase II de la instalación eléctrica del Obispado, y la renovación de su cubierta, por 110.000 euros. Está previsto empezar a realizar estas obras en 2026.

- Bajas de activos no corrientes.
 Se han vendido dos parcelas en Lepe, por 37.652 euros, sin que hubiera ninguna baja prevista en el presupuesto.

- Créditos concedidos a largo plazo.
 Esta partida ha disminuido en 13.568 euros, no habiéndose reflejado en el presupuesto ningún movimiento previsto.

- Amortizaciones de inmovilizados.
 Han sido superiores a las previstas inicialmente en 20.209 euros, por la diferencia en las adquisiciones de inmovilizado, fundamentalmente.

- Amortizaciones financieras y depósitos.
 La diferencia en esta partida con respecto a lo previsto, que asciende a 51.324 euros, se debe a la amortización anticipada de un préstamo por 50.500 euros, ya comentado anteriormente.

Y a continuación, presentamos la cuenta de resultados de 2025 comparada con el presupuesto aprobado en el Consejo de Asuntos Económicos, para mostrar todas las diferencias por partidas en gastos e ingresos. Las diferencias en inversiones de inmovilizado y amortizaciones de deudas y depósitos, quedan suficientemente explicadas en la tabla inicial de este apartado.

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

	Presupuesto	Ejecución	% ejecución
CUENTA DE RESULTADOS	**131.281**	**891.969**	**679%**
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**131.281**	**891.969**	**679%**
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	148.457	911.306	614%
1. Ingresos de la actividad propia	**633.023**	**645.090**	**102%**
a) Cuotas y suscripciones	292.800	230.877	79%
b) Aportaciones de los fieles	8.400	6.631	79%
c) Ingresos de colectas, promociones y colab	331.823	354.088	107%
d) Subvenciones, donaciones y legados imp al ej	0	53.494	
2. Ventas y otros ingresos de la actividad	**521.351**	**742.279**	**142%**
b) Prestaciones de servicios	521.351	742.279	142%
3. Gastos por ayudas y otros	**-475.215**	**-493.643**	**104%**
a) Ayudas monetarias	-475.215	-493.643	104%
6. Aprovisionamientos	**-87.245**	**-89.924**	**103%**
7. Otros ingresos de la actividad	**3.997.386**	**5.081.991**	**127%**
8. Gastos de Personal	**-2.810.623**	**-3.201.391**	**114%**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.585.901	-2.620.399	101%
b) Cargas sociales	-224.722	-580.993	259%
9. Otros gastos de la actividad	**-1.393.585**	**-1.688.296**	**121%**
a) Servicios exteriores	-1.392.550	-1.679.322	121%
b) Tributos	-1.035	-8.972	867%
d) Otros gastos de gestión corriente	0	-2	
10. Amortización del inmovilizado	**-186.634**	**-207.727**	**111%**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones	**-50.000**	**46.348**	**-93%**
b) Resultado por enajenaciones y otras	-50.000	46.348	-93%
13b. Otros resultados	**0**	**76.579**	
A-2) EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS	-17.176	-19.337	113%
14. Ingresos financieros	**1.453**	**2.057**	**142%**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	719	
b) De valores negociables y otros instrumentos fro	1.453	1.338	92%
15. Gastos financieros	**-18.629**	**-21.393**	**115%**

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A

www.diocesisdehuelva.es

14. Avales y riesgo financiero

El total de riesgo a 31 de diciembre de 2025, según el informe CIRBE del Banco de España, es de 3.493.769 euros frente a los 3.755.192 euros de 31 de diciembre de 2024, esto es 261.423 euros menos.

Del total de riesgo, 222.000 euros es por riesgo directo, que ha bajado en 56.000 euros, y 3.273.000 euros como garantes, que también ha bajado en 205.000 euros.

Por otro lado, 3.176.000 euros tienen un plazo de vencimiento mayor de cinco años, y 319.000 euros menor de cinco años.

Por entidades financieras, el riesgo se reparte de la siguiente manera:

0049 BANCO SANTANDER, S.A.	1.175.275
0081 BANCO DE SABADELL, S.A.	1.392.837
0237 CAJASUR BANCO, S.A.	401.401
2100 CAIXABANK, S.A.	455.043
3187 CAJA R. DEL SUR, S. COOP. DE CREDITO	69.213

Todos los conceptos de riesgo se han reducido respecto a 2024, y en el informe a abril de 2026 el riesgo sigue bajando (3.382.000 euros). Esto es debido a que todas las deudas se van amortizando convenientemente, y no se están asumiendo nuevos riesgos, salvo operaciones puntuales.

Mostramos a continuación el informe agrupado que emite el Banco de España a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de marzo de 2026:

GRUPO LAHF AUDITORES

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondiencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

INFORME DE RIESGOS AGREGADO

Información Financiera y Central de Riesgos

Datos de identificación aportados por el titular: Código ESR2100002A Razon social / Apellidos Nombre OBISPADO DE HUELVA

Importes en miles de euros

Datos de las operaciones correspondientes a 12-2025

Tipo producto	Naturaleza Intervencion	Solidario Colectivo	Nº participes	Moneda	Plazo resid.	Garantia Real Tipo	Garantia Real Cobertura	Garantia personal Tipo	Garantia personal Cobertura	Situacion Operacion	Riesgo Dispuesto: Dispuesto Actual TOTAL	Riesgo Dispuesto: DEL QUE Importes vencidos	Riesgo Dispuesto: DEL QUE: Intereses de demora y gastos	Riesgo disponible
V32	T11			EUR	L06	G19					65	0	0	0
V32	T11			EUR	L06	G20	E14				155	0	0	0
V32	T11			EUR	L07	G19					3	0	0	12
V32	T11			EUR	L08	G19					0	0	0	0
V32	T11			EUR	L10	G20	E14				21	0	0	0
V32	T19			EUR	L06	G19		G10	E14		2.445	0	0	0
V32	T19			EUR	L06	G20	E14	G10	E14		445	0	0	0
V32	T19			EUR	L10	G19		G10	E14		298	0	0	0
V32	T19	T35	2	EUR	L06	G19		G10	E14		64	0	0	0
V55	T11			EUR	L06	G19					1	0	0	0
TOTAL EN EL SISTEMA											3.495	0	0	12

Este informe incluye la información declarada por las entidades obligadas y disponible en la CIR el dia 27-04-2026 a las 06.17.09

GRUPO LAHE AUDITORES

Nota. Puede descargarse un documento explicativo de las claves utilizadas en este informe, en la pantalla inicial de esta aplicacion.

1/1

Firmado por CN=[A/F] CIR CENTRAL DE INFORMACION DE RIESGOS NIF Q2802472G, OU=COMPONENTES, O=BANCO DE ESPAÑA, C=ES
Fecha 2026.04.27 04:33:16 Z

BANCO DE **ESPAÑA**
Eurosistema

Información Financiera y Central de Riesgos

INFORME DE RIESGOS AGREGADO

Datos de identificación aportados por el titular: Código ESR2100002A Razón social / Apellidos Nombre OBISPADO DE HUELVA

Importes en miles de euros

Datos de las operaciones correspondientes a 03-2026

Tipo producto	Naturaleza intervención	Sobdeno Colectivo	Nº partícipes	Moneda	Plazo resid	Garantía Real: Tipo	Garantía Real: Cobertura	Garantía personal: Tipo	Garantía personal: Cobertura	Situación Operación	Riesgo Dispuesto: Dispuesto Actual TOTAL	Riesgo Dispuesto: DEL CUE importes vencidos	Riesgo Dispuesto: DEL CUE: intereses de demora y gastos	Riesgo disponible
V32	T11			EUR	L06	G19					61	0	0	0
V32	T11			EUR	L06	G20	E14				155	0	0	0
V32	T11			EUR	L07	G19					3	0	0	12
V32	T11			EUR	L09	G20	E14				16	0	0	0
V32	T19			EUR	L06	G19		G10	E14		2.382	0	0	0
V32	T19			EUR	L06	G20	E14	G10	E14		438	0	0	0
V32	T19			EUR	L10	G19		G10	E14		264	0	0	0
V32	T19	T33	2	EUR	L06	G19		G10	E14		62	0	0	0
V55	T11			EUR	L06	G19					1	0	0	0
TOTAL EN EL SISTEMA											3.382	0	0	12

Existe información complementaria a este informe disponible en AnaCredit

Este informe incluye la información declarada por las entidades obligadas y disponible en la CIR el día 27-04-2026 a las 06.17.06

Nota: Puede descargarse un documento explicativo de las claves utilizadas en este informe en la pantalla inicial de esta aplicación

Firmado por CN=[A/F] CIR CENTRAL DE INFORMACION DE RIESGOS NIF Q2802472G, OU=COMPONENTES, O=BANCO DE ESPAÑA, C=ES
Fecha: 2026.04.27 04:33:15 Z

+ Santiago,
Obispo de Huelva

Santiago Gómez Sierra
Obispo de Huelva

Juan Bautista Quintero Cartes
Secretario-Canciller de la
Diócesis de Huelva

GRUPO LAHF AUDITORES
lahf
CIF: B72836224
ROAC nº52635

Avda. Manuel Siurot, 31 · 21004 Huelva | +34 959 252 100 | correspondencia@diocesisdehuelva.es | CIF: R2100002A
www.diocesisdehuelva.es